

Diligencia de publicación
en la página web
Fecha 23/3/2016

Firma



RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2016 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA.

Convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2015 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Informática para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas


RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en Dirección Territorial de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de Alicante.

Valencia, 23 de marzo de 2016
El director general de Centros y Personal Docente


José Joaquín Carrión Candel

